

En atención a lo extenso del documento y lo reducido del tiempo hemos revisado algunos acápites del texto “PLEI DOCUMENTO BASE DISCUSIONES” llegando a la conclusión de que el último de los capítulos da cuenta de las novedades del mismo y por esta razón decidimos hacer nuestros aportes en relación con las preguntas planteadas. Por lo mismo, se harán los aportes por los estudiantes de la especialización y maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo a continuación de cada una de las preguntas planteadas.

- 1. De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?**

- 2. Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presente una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL por que va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).**
 - Considero que del monto total del presupuesto para las universidades públicas, la asignación del mismo debe ser imparcial y para esto se debe tener en cuenta características como el total del estudiantado y la extensión de la universidad.
 - El plan de gobierno del actual presidente es aumentar la cobertura de educación y teniendo en cuenta que muchas comunidades no tienen acceso a transporte digno ni medios tecnológicos quedó en evidencia que es necesario un mayor apoyo en este sentido y el presupuesto de las universidades debe ser suficiente para cumplir con los presupuestos de la universidades, la distribución debe realizarse de acuerdo a las características conceptuales y legales de la elaboración del presupuesto de cada universidad.

Yo opino que todas las universidades deben obtener el presupuesto acorde a sus necesidades, es decir, dependiendo de su infraestructura y de la cantidad de programas ofertados, planta docente y número de estudiantes a los cuales está educando. Sin brechas de popularidad o favoritismos, nombres o aportes, sino motivando la calidad en la educación y la equidad entre instituciones, diferente de la “igualdad”.

Yo pienso que a pesar que la universidad tiene autonomía en su manejo presupuestal, y que provienen de los aportes de matriculas de estudiantes, el MEN debe aumentar y/o mantener su aporte económico a pesar de la coyuntura de la pandemia, si se tiene en cuenta que la población que atiende es de escasos recursos o población vulnerable, que muchas veces requiere la ayuda y aporte de préstamos y beneficios que da la universidad, de estos se auxilian muchos estudiantes. Luego el presupuesto que tiene o le queda a la universidad es

menor para atender gastos de infraestructura, mantenimiento locativo y salarial a trabajadores y docentes.

- Un argumento que podría utilizarse para conseguir la aprobación del presupuesto es que la crisis socioeconómica en la que se encuentra el país puede extenderse por mucho más tiempo si los ciudadanos no son personas competentes y que la forma de llegar a dichas competencias es la educación. La Universidad Nacional se ha encargado durante todo su recorrido de capacitar a los jóvenes ofreciendo programas de alta calidad que no pueden ser desarrollados sin un presupuesto como el solicitado, que se ajusta directamente a las necesidades detectadas, que se evidencian en los perfiles altos de los profesores, la tecnología a la vanguardia de los laboratorios, las mejoras realizadas a los campus universitarios, entre otros.

3. Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?

Si eso llega a afectar la calidad en la educación lo considero pertinente, teniendo en cuenta que se debe esclarecer las razones por las cuales se realiza y cuál sería el plan para reactivar posteriormente y/o progresivamente el aumento de ese presupuesto y el compromiso de crecimiento en las ofertas educacionales

En ese caso, considero que no es razonable ese tipo de justificación desde el área gubernamental, afectando así a la población estudiantil de una forma tan abrupta, cuando existen otros medios como el virtual, para que no se vean afectadas las poblaciones más vulnerables y de escasos recursos. Además, hay que tener en cuenta que, y como dice el típico dicho, hay recursos para la guerra, y los recursos educativos son los que finalmente sacarán a la población para un mejor desarrollo.

Considero que la solución no es disminuir el número de cupos para los estudiantes ni afectar la calidad de educación. Considero pertinente disminuir algunos beneficios a los estudiantes con el fin. De su sanar la afectación económica.

Esta pregunta se soporta sobre una conducta del gobierno inconveniente y que no puede tratarse como una propuesta seria y debe ser tomada en cuenta para que prospere.

Tomar la decisión de congelar y reducir la cantidad de estudiantes matriculados representaría una baja en la oferta educativa, que afectaría directamente a la juventud pues truncarían sus ansias de conocimientos y desarrollo integral. Sería conveniente no enfocarse en crecer sino en mantener la oferta de acuerdo con la capacidad actual para suplir las nóminas.

Considero que la política de austeridad del gobierno es hipócrita y corrupta, porque se ha evidenciado que muchos recursos en nombre del ahorro se desvían. También considero que no se debe congelar o restringir el acceso a la educación pública en la universidad, ya que miles de jóvenes ven como única oportunidad de mejorar su calidad de vida y de crecer como ser humano para contribuir al país de forma pacífica sus saberes, estudiar en la Nacional, si

se restringen estas oportunidades la brecha educativa será más grande, aumentando seguramente los índices de violencia no solo por desocupación, sino también por protestas sociales, porque la educación es un derecho sin distinción de clase social o estrato socioeconómico.

Otra opinión: Es muy cómodo considerar que ante la existencia de una política que no se ha materializado en la universidad debido a la constante vinculación de docentes con diferentes modalidades de contratación diferente a la establecida para los empleos de planta y, además al contar con estudiantes becarios (docentes auxiliares) se considere la disminución de ingreso de estudiantes nuevos porque, los estudiantes matriculados ya están matriculados. Sobre estos, pensar en disminuirlos no es conveniente ni legítimo y no guarda relación con la idea de no seguir afectando la calidad académica o la productividad de los docentes.

Los estudiantes matriculados por el hecho de estar matriculados detentan el legítimo derecho de acceso a la educación superior ya que lo hicieron a través de los mecanismos habilitados por la universidad.

4. Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.

- Compartir los sistemas de información, es decir, las plataformas debe estar unificadas y la sistematización implementada
- Vincular estudiantes de diferentes sedes en las asignaturas que se puedan dar de manera remota
- Fortalecer la comunicación entre pares y en los lugares donde se identifiquen faltantes de aportes técnico científicos conformar equipos de trabajo externos que puedan apoyar transitoriamente el desarrollo de proyectos mientras se puede ajustar la nómina de acuerdo a las necesidades de cada caso.
- Apoyar con maestros de diferentes sedes los ejercicios académicos investigativos
- Aprovechar el desarrollo de la tecnología enfocado a la virtualidad para desarrollar espacios de participación entre sedes, creando una cultura de unión y pertenencia a una única alma mater.

Otra opinión: Que se dé la oportunidad a las facultades rezagadas de proponer medidas viables para ponerse al nivel de las robustas para permitirles competir en igualdad de condiciones por los recursos, de esa manera todas tendrán las mismas oportunidades ante los recursos disponibles.

Que exista la posibilidad de realizar investigaciones, no solo interdisciplinarias, sino además que respondan a un fundamento colectivo de todas las sedes, con participación hasta de diversas culturas existentes dentro del marco de la población estudiantil, incluyendo la diversificación de políticas, creencias, y hasta nacionalidades en muchos de los casos.

Que los recursos sean distribuidos de forma equitativa, y que exista la posibilidad de apertura de los mismos programas curriculares en todas las sedes, evitando así el traslado obligatorio, para aquellos estudiantes que no disponen de una solvencia económica permanente.

5. Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión

académica y las deseconomías de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?

- Es conveniente simplificar o disminuir la oferta de programas ya que estamos en un mundo globalizado sería adecuado que la universidad avanzará con el mismo, en cuanto a la interdisciplina no es conveniente, es pertinente que haya un enfoque especializado en cada programa.
- Analizar la aplicabilidad a futuro de cada programa y buscar similitudes entre ellos que permitan la integración de varios programas de posgrado en uno solo.

6. No se puede negar que los recursos que generan los posgrados son una causa de resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones propone para que se supere esta barrera y lograr una distribución justa y equitativa de estos ingresos?

Que exista una instancia imparcial que maneje aquellos ingresos, dividiéndolos en porcentajes de uso propio y comprometiéndose a emplear otro porcentaje en los intereses generales de la institución en pro de la mejora continua de infraestructura e incluyó a nivel de proyectos que apoyen el crecimiento social

Es un alivio económico, pero no es la solución adecuada dado que en algún momento estos ingresos no subsanaran el costo de la educación, se requieren de nuevas ideas y proyectos que amplíen el margen económico.

Que el comité que establece los recursos que debe aportar cada posgrado incluya un representante de cada programa o de cada facultad, con el fin de garantizar ingresos equitativos. Además, este mismo comité puede encargarse de establecer montos presupuestales que aporten no solo al programa sino a la Universidad en general. Es importante que ocurra un proceso de rendición de cuentas de cada programa con el fin de que se demuestre el uso racional de los recursos y los aportes realizados. Estos resultados finales llevarán a determinar si es necesario modificar tarifas o rubros.

Pensar como un sistema que hace parte de un todo y el apoyo solidario entre sistemas va a fortalecer al conjunto y no a las partes individuales.

7. Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?

No estoy de acuerdo, aún cuando de base los estudiantes de la universidad están subsidiados considero que lo que se debe mejorar es el estudio del nivel socioeconómico, y el aprovechamiento de los estudiantes en pro de las necesidades de la universidad, como aquellas horas que los estudiantes realizan en ciertas áreas, es decir potenciar y oficializar los apoyos económicos a cambio de actividades "laborales" dentro de la universidad.

Más que aplicar beneficios, se debería observar el comportamiento en los estudiantes que durarán hasta 10 años en la Unal sin graduarse de una sola carrera, sumando al costo y gasto. Tal vez limitando el cupo para un nuevo estudiante, me pregunto cuantos estudiante están exprimiendo a la universidad con esta inadecuada práctica.

No, pues a pesar de que para la universidad parezcan estímulos, para los estudiantes son ayudas indispensables para lograr cumplir sus sueños de estudiar. Sin embargo, pueden evaluarse los resultados tanto académicos como comportamentales de los estudiantes a fin de que no se otorguen beneficios a quienes no hagan mérito.

No todos los estudiantes que ingresan a la universidad tienen el mismo estrato socioeconómico, hay estudiantes de estratos altos que ingresan por el orgullo de pertenecer a nuestra alma mater. Pienso que con estudios socioeconómicos acertados se podría hacer esta diferenciación para no afectar a los estudiantes que en realidad si necesitan de estos beneficios para poder sostenerse en la universidad.

- 8. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos**

La sanción ante las malas prácticas de contratación deben ser legales y penales.

Debe tomar acciones legales y penales en el caso de lo ya ocurrido, no sólo ante los entes consultores sino ante el personal directo de la universidad que se encargó de otorgar o aprobar los contratos. Pero más importante aún, es revisar a fondo sus procesos de contratación ya que la ejecución actual y sus resultados representan fallas importantes en los procesos.

Ser más rigurosos con los reglamentos internos institucionales anticorrupción en donde se penalicen estos actos de detrimento patrimonial.

- 9. La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?**

Esa baja productividad puede estar asociada a que la docencia y la investigación se ha desligado propiamente de los estudiantes, es decir, debe fortalecerse la formación desde pregrado en los niveles investigativos para que eso potencie las propuestas y los resultados

e incluso el reconocimiento internacional, implementando trabajos de grado y semilleros de mayor nivel y con propuestas que vayan dirigidas al impacto tanto Cadena o como social.

La baja productividad académica se puede asociar a un problema que viene de raíz desde la educación básica en el país, pues hoy en día no se fomenta la curiosidad y la investigación como método básico de aprendizaje, lo cual genera adultos jóvenes que no se sientan motivados a desarrollar preguntas o nuevas temáticas. Una solución que la universidad podría brindar, es fortalecer sus programas de investigación haciéndolos menos monótonos pero si obligatorios desde el primer semestre de pregrado.

10. ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?

11. Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar la oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

Una de las brechas que he visto a nivel de la maestría e incluso la alta deserción del programa es que no se tiene en cuenta la característica de tipo de población que accede a una maestría, es decir, personas en edad productiva, con responsabilidades externas (como hogar, hijos) que implica el hecho de tener que trabajar, y tener una maestría e incluso una especialización con la intensidad horaria que hay en este momento dificulta la continuidad de los estudiantes que los obliga a desertar, por lo cual creo que una de las formas de armonizar la oferta frente a las necesidades es la flexibilización horaria, la implementación de la virtualidad en ciertas ofertas, continuar con los incentivos de becas que permiten también potenciar la experiencia tanto estudiantil y la disminución de la carga docente.

Flexibilización en los horarios académicos y facilidades en la participación de escenarios reales de práctica.

Demostrar que la universidad no sólo cuenta con una planta docente de excelente calidad si no que también la parte administrativa es muy buena pero además organizada porque a pesar de una buena academia, se considera qué hay vacíos administrativos que no motivan a cursar estudios postgraduales

Estar de acuerdo a la dinámica actual de mantener el trabajo virtual, con contactos frecuentes con las fuentes representativas del saber en cada área usando el poder de convocatoria por el reconocimiento de la UN

En cuanto a las ciencias agrarias, el país se encuentra en gran crecimiento en este campo y pequeñas y grandes empresas están saliendo adelante como el sector aguacatero. Si entran a promocionar estos estudios en las empresas que están creciendo en el país, seguramente habrá más candidatos.

A pesar de que la Universidad ofrece los mejores programas académicamente, no considera los factores individuales de la población estudiantil y termina realizando módulos bastante intensos a los que muchos de los estudiantes no logran ajustarse por más que quieran, lo cual indudablemente se evidencia en la desmotivación y deserción. Teniendo en cuenta los avances tecnológicos, la universidad está en la capacidad de ofrecer programas flexibles que logren satisfacer la demanda educativa y aún así, garantizar el gusto y desarrollo completo de los programas por parte de los estudiantes.

12. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

Que la oferta de los programas de idiomas se extiendan a más niveles superiores al 4, que se realicen otras materias en otros idiomas (obligatorias) durante toda la carrera, que se motive la lectura en otros idiomas.

Hablar un segundo idioma se convirtió en una necesidad más que en un plus del profesional, por esto propongo que las electivas de cada programa incluya inglés y que se enfoque en la particularidad de la profesión

El problema del bilingüismo nulo o deficiente en el país nace en la educación básica, ya que los niveles ofrecidos en los programas de idiomas en dichas etapas académicas son muy deficientes. Una de las acciones que la universidad puede desarrollar es la alianza con los colegios e instituciones educativas que ofrecen programas de básica y media académica para que se logre mejorar la calidad de los programas de idiomas dictados, logrando que al llegar a la universidad, los jóvenes no empiecen de cero.

13. Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?

No es apropiado. La universidad tiene gran cantidad de oferta académica en la que debe concentrarse mejorando la estrategia para atraer estudiantes, mejorando la oferta y ajustando

los tiempos de los programas, mejorando los pensum y ajustando los programas a las necesidades del mercado laboral.

El estar o no de acuerdo parte de la premura hacia el cuidado de los profesores, es inconveniente pensar que la solución es la enunciada, si se desea ampliar la cobertura a otros niveles y dependencias se debe invertir en el recurso de docentes.

La tecnología actual ofrece soluciones muy simples de conectividad que permiten desarrollar los programas simultáneamente con todas las sedes. Sin embargo, pareciera que la universidad no quisiera dar el paso hacia la virtualidad como mecanismo de educación.

14. Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genera procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

La educación virtual no es algo nuevo, es una metodología aplicada en varios países como en Europa y en Colombia en las universidades privadas, creo que el cambio debe surgir dentro de la Unal y asumir que es la mejor posibilidad para continuar con la educación del futuro.

El autocuidado, el respeto por la salud, la implementación y modernización de las TIC. La UNAL, a diferencia de otras instituciones educativas se cierra a la posibilidad de modernización como la educación híbrida y esto nos lo han hecho saber los mismos profesores ya que limitan la educación a que sólo será de calidad si es de manera presencial. Deberían apoyarse en estas instituciones (SENA, U Javeriana, entre otras) para brindar mejores posibilidades

Los procesos de "reinención" obligaron a generar cambios sustanciales en la manera que percibimos el entorno, pese a continuar desarrollando nuestras actividades académicas falta impulsar mecanismos efectivos de participación a través del uso de las TIC.

Evidentemente la educación a través de medios virtuales ha llegado para quedarse y ha beneficiado no solo al bienestar físico de las personas, sino también a los estudiantes a quienes se les complicaba movilizarse de ciudad para tomar un programa académico. Lamentablemente, no se evidencia una adaptación por parte de la Universidad Nacional pues en vez de progresar y aprender de los cambios y resultados obtenidos durante la pandemia en cuanto a la facilidad de ofertar las clases, desea regresar al método tradicional de enseñanza. El paso a dar es de confianza en los conocimientos en pedagogía por parte de cada maestro, ya que si todos están seguros de que saben cómo enseñar, no importa el método en que lo hagan, igual obtendrán estudiantes motivados y capacitados.

Fortalecer los programas que se puedan desarrollar de manera virtual y darlos a conocer de manera sistemática a nivel nacional e incluso internacional, como ya lo hacen varias universidades del mundo.

15. En nuestra organización florecen todos los días rumores e imaginarios que se vuelven “verdades a medias” sobre diversos asuntos de la vida universitaria. Posiblemente son fruto de debilidades en las comunicaciones internas. ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz? ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse?

Podría utilizar la herramienta del periódico de la universidad, el cual permite dar claridad y explorar temas internos de la universidad, son buenos los temas que comunican pero se podría mejorar en pro de lo que en realidad se necesita.

Podrían realizarse conversatorios públicos entre entes administrativos, docentes y estudiantiles que logren aclarar dudas y deshacer rumores innecesarios. Los resultados de estos deben ser además expuestos en medios de comunicación que sean del conocimiento de todos, como el periódico, las redes sociales y la emisora.

Cuando la información es clara, suficiente, oportuna y con adecuada difusión actúa contra los mensajes sin fundamento. Especialmente útil en los casos de difusión de las decisiones tomadas, de la identificación de conflictos, en la contribución a las soluciones y debe ofrecer la participación en la difusión en todos los sentidos, no solo el vertical desde arriba.

16. ¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evoluciona ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoria y transformadora?

Las representaciones son un método útil pero que en ocasiones no logra la participación deseada, una de las razones por las que esto puede ocurrir, es que se seleccionan muy pocos representantes que terminan siendo una voz oculta. Por lo que una propuesta sería aumentar el número de representantes, incluso haciéndolo por programa y cohorte de manera que estos actores puedan reunirse entre ellos y comunicar mensajes desde y para sus grupos cercanos.

Mejorando la comunicación de los representantes colegiados ante la comunidad que representa, en cuanto a que se obtienen resultados efectivos ante las propuestas y no solo quedan en un papel como requisito formal de un trámite más.